TEMBIPORU MARANDU HA IÑEMOASÃIRÃ
Mitemondeha
Ministerio de TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguái tetãyguara mbaʼe 0000055

Dirección Administrativa

MEMORANDUM DA Nº 47

A : **Lic. Jorge Gaona**
Director General de Administración y Finanzas
MITIC

DE : **Lic. Luis Gauto Noguera**
Director Administrativo
MITIC

REF. : Informe de conformidad al proveedor JD Servicios de Jorge Daniel Arguello Aquino, servicio de desinfección COVID 19 para la diversas dependencias del MITIC.

FECHA : 16/03/2022

Me es grato dirigirme a Ud., a efectos de emitir mi conformidad como Administrador del Contrato Abierto UOC N° 28/2020 con el proveedor de referencia , en virtud al Expediente 2022-12021001-001312 presentado por el mesa de entrada en fecha 10/03/2022 en el cual solicita el pago de la siguiente factura:

Factura N°	Emisión	Factura N°	Guaranies
001-001-0002427	7/3/2022	Servicio de fumigación COVID 19 Bloque E1 , E2, E5, S6	1,906.755

Guaraníes: Un millón novecientos seis mil setecientos cincuenta y cinco -----

Se adjunta la siguiente evidencia documental exigida en PBC del llamado para le proceso de pago:

- Nota de Remisión N° 001-001-0004266 de fecha 28/12/2021.
- Orden de Compra de Bienes/ Servicios N° 901 JD de fecha 28/12/2021.
- Informe de Servicios presentado por el proveedor con fecha 28/12/2021, el cual cuenta con el V°B° del Administrador del Contrato.

Observación: Se solicita a la DGAF remitir el presente Expediente a la UOC para la revalidación del Código de Contratación CD -12021-21-199267 para el ejercicio 2022, debido a que el servicio fue realizado en la última semana del mes de Diciembre 2021 y el periodo de recepción de facturas para ese ejercicio ya había finalizado.

Sin otro particular me despido atentamente.